

Tahdziú, Yucatán, a 23 de Julio de 2024

LIC. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ M.D.F.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO UN COORDIAL SALUDO Y EN ATENCION A LA REVISION DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 QUE EL CONAC ESTA REALIZANDO, al respecto comunico a usted QUE DURANTE ESTE PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LOS INVENTARIOS DE ACTIVOS QUE OBRAN , EN EL MUNICIPIO NO CUENTA CON REGISTROS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS POR LO TANTO PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZA AUXILIAR DE LOS BIENES EN CUSTODIA QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS), A QUE SE REFIERE EL REACTIVO A.2.6 LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES, SIN OTRO PARTICULAR, LO SALUDO COORDIALMENTE.

Atentamente



Tesorero Municipal
C. Ku Chan Diego

H. AYUNTAMIENTO
TAHDZIU, YUCATÁN
2021-2024
TESORERO MUNICIPAL